



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALCA-DSVA-01440-2023

CIUDAD Y FECHA: CALI. 08 de febrero de 2023
OFICIO PETITORIO: No. - 2023-02-02. Ref: Proceso 76001-33-33-021-2018-00285-00 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: 21 ADMINISTRATIVO DE CALI
JUZGADO
AUTORIDAD DESTINATARIA: 21 ADMINISTRATIVO DE CALI
JUZGADO
CL 12 5-75 PISO 5 OFICINA 509 CENTRO CCIAL PLAZA DE
CAICEDO
CALI, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: JOSE HERIBERTO GONZALEZ SUAREZ
IDENTIFICACIÓN: CC 2416140
EDAD REFERIDA: 96 años
ASUNTO: Lesiones / Lesiones accidentales

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy miércoles 08 de febrero de 2023 a las 14:09 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: NOTA: Se le pregunta al examinado sobre factores de posible riesgo de contacto con COVID 19, a las cuales responde de forma negativa, se utiliza tapabocas quirúrgico tanto el usuario como la suscrita perito, en el momento del examen físico se usa alcohol en manos antes y después del examen. Aporta OFICIO PETITORIO solicitando dictamen de lesiones personales, documento de identidad, copia de historia clínica, exámenes paraclínicos .

RELATO DE LOS HECHOS:

Gloria Edith González Martínez , Hijo (a) refiere que " en el año 2016, a la 01:00 pm, por la calle 25 A bis oeste # 8-30, barrio Terrón Colorado, Alto Aguacatal, él venía después de recibir el pago, iba caminando por la carretera, por ahí cae agua, todos los días, hay una alcantarilla rota hace muchos años, la carretera ya tiene lama, el se cayó y la corriente lo arrastró, salieron dos vecinos a ayudarlo y me llamaron que se había caído, yo salí de inmediato". El examinado no logra relatar los hechos por hipoacusia severa, además refiere no recordar la fecha ni el lugar de los hechos.


CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-01440-2023



ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Comfandi. Aporta copia de historia clínica número 2416140, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Del 09/09/2016 a las 14:01 horas, asiste en compañía de la hija quien refiere, que hoy a la 1 pm presenta caída de su propia altura, el piso estaba mojado, presentando golpe en cadera izquierda, mano y cabeza en región frontal izquierda, radiografía con fractura intertrocanterica de cadera izquierda, manejado con reducción abierta, con buena evolución y salida el 15/09/2016, firma Jorge Iván López Zuluaga; control del 26/04/2017 (8 meses después de los hechos) asiste con radiografía de control del 21/04/2017 que muestra fractura en avanzado proceso de consolidación, se le indica uso de bastón; control del 18/10/2017 refiere dolor cuando se sienta, leve cojera del lado izquierda, buena evolución, control en 3 meses; 10/11/2020 refiere signos de inflamación, radiografía muestra fractura intertrocanterica con clavo cefalomedular, buena arco de movilidad, lesión de aspecto de granuloma, se ordena terapia enterostomal; control del 14/12/2020 granuloma manejado con curaciones, pequeña área cruenta puntiforme, buena evolución, control en 3 semanas. Nota: Copia de historia clínica aportada por el examinado, se le devuelven 25 folios.

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere negativos. Sociales: Refiere es pensionado; vive con dos hijas, un yerno y seis nietos; estrato 1; estudios hasta segundo de primaria. Familiares: Refiere negativos. Patológicos: Refiere la hija que no sufre de nada, sin embargo en historia clínica se indica hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, insuficiencia venosa, hiperuricemia, osteoporosis severa y lumbago crónico con ciática. Quirúrgicos: Refiere herniorrafia inguinal; cirugía de hernia discal lumbar. Traumáticos: Refiere negativos. Hospitalarios: Refiere negativos. Psiquiátricos: Refiere negativos. Toxicológicos: Refiere negativos.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor en cadera derecha.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 56 kg. Talla: 152 cm.

Aspecto general: Buen estado general, eufórico, colaborador, se mantiene tranquilo durante el examen medicolegal.

Descripción de hallazgos

- Neurológico: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Organos de los sentidos: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cavidad oral: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico. Presenta en presanidad prótesis dental superior, ausencia de múltiples piezas dentales inferiores en malas condiciones que no pertenece a los hechos.
- ORL: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico. Presenta hipoacusia muy severa, con imposibilidad para establecer una entrevista.
- Tórax: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Senos: No aplica.
- Abdomen: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Genital: No aplica.
- Espalda: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Región glútea: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.


CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-01440-2023



- Miembros superiores: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros inferiores: Lo referido en osteomuscular y piel.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha muy lenta, apoyado en bastón y en acompañante, no logra adecuada postura en puntas de pies y talones por equilibrio precario, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados, incluidas caderas bilateral, rodillas sin signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, adecuada movilidad de cuello, flexión de columna lumbar grado II, fuerza muscular conservada dentro de su presanidad, atrofia muscular generalizada por senectud, adecuada funcionalidad global dentro de su presanidad. Presenta en presanidad deformidad en extensión fija de hallux bilateral, con flexión de interfalángicas de dedos de pies bilateral, insuficiencia venosa de miembros inferiores que no pertenece a los hechos.
- Piel y Faneras: Cicatriz levemente hipercrómica, deprimida de 4 cm en cara lateral de glúteo izquierdo, visible pero no ostensible. Presenta en presanidad múltiples laceraciones en diferentes estadios de evolución, algunas con cambios inflamatorios, la mayor de 5 cm, otras en estadios de cicatriz hipercrómica, la mayor de 9 cm que abarcan todo el cuerpo, brazos, antebrazos, tórax anterior, espalda, abdomen, muslos, piernas y rodillas; cicatriz oblicua en toda la región frontofacial; cicatriz en dorso de pie izquierdo que no pertenece a los hechos.
- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Anal y Perianal: No aplica.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CIENTO CUARENTA (140) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,


CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.